



INFLACIÓN

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de julio de 2006, en el que destaca:

INPC general quincenal:

El INPC registró una variación quincenal de 0.23 por ciento, menor en 0.05 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2005 (ver gráfica 1).

La inflación general anual:

La variación anual fue de 3.04 por ciento, 0.04 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2006 y menor en 1.45 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2005 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada:

Hasta la primera quincena de julio, la inflación acumulada es de 0.70 por ciento (ver gráfica 3).

Encuesta de Reuters a los analistas del mercado:

La inflación quincenal observada estuvo por arriba del 0.17 por ciento esperado por los analistas.

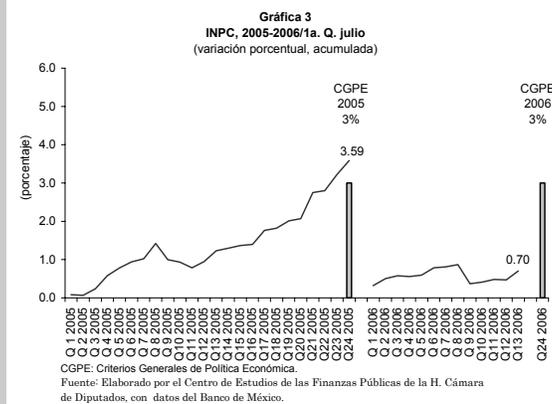
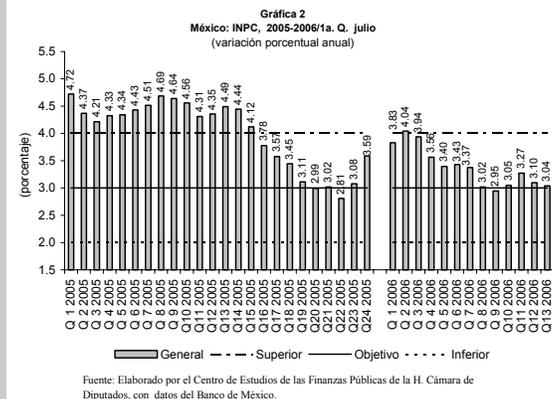
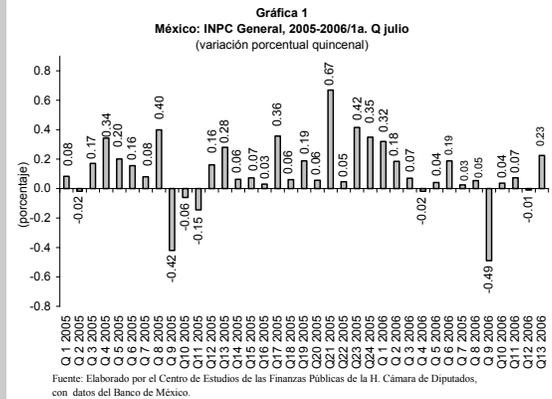
Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:

Al alza: Vivienda propia, electricidad, servicios turísticos en paquete, manzana, naranja, papa, bistec de res y gasolina de bajo octanaje.

A la baja: Jitomate, gas doméstico, tomate verde, chile poblano, huevo, plátanos, papaya y carne molida de res.

Comentarios: Si bien la inflación quincenal fue menor a la observada en el mismo periodo del año pasado, ésta fue mayor a la esperada por los analistas del mercado como consecuencia del incremento en el precio de los bienes y servicios administrados —en especial el de la electricidad—; no obstante, se espera que el Banco de México no modifique su estrategia en la conducción de su política monetaria en la próxima reunión del 28 de julio de 2006, por lo que se estima que el “corto” monetario mantenga su nivel de 79 millones de pesos diarios -vigente desde el 23 de marzo de 2005- y que las tasas de interés no tengan variación. Por su parte, la inflación subyacente, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una

variación quincenal de 0.16 por ciento, una anual de 3.27 por ciento y una inflación acumulada de 2.07 por ciento.



H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.
Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

Información Económica Oportuna
<http://www.cefp.gob.mx>